

Secretaría de Salud Departamental participó en debate sobre hacinamiento de animales domésticos en el área metropolitana



La secretaria de Salud de Santander, Alix Porras Chacón, participó en el debate convocado por la Asamblea Departamental sobre hacinamiento de animales domésticos en el área metropolitana de Bucaramanga, realizado el jueves último en el auditorio Luis Carlos Galán Sarmiento en la Gobernación.

En este escenario la funcionaria recordó que “nuestra responsabilidad como Secretaría de Salud es precisamente garantizar las condiciones de salud de estos animales para que no se conviertan en riesgo de salud pública para los humanos que están en contacto con ellos”.

Para ello la Secretaría de Salud Departamental, a través del área de Salud Ambiental, adelanta el programa de vacunación y esterilización de animales en los diferentes municipios del Departamento. La más reciente jornada departamental se cumplió el pasado domingo 28 de septiembre.

Porras Chacón, aclaró que “sin embargo hay una actividad que desborda las competencias de la Secretaría de Salud Departamental y es la construcción del albergue para los animales que no tienen dueño. Es un proyecto en el que debemos trabajar conjuntamente con las Administraciones Municipales, ya que por Ley éstas deben garantizar un albergue municipal para estos animales”.

Este tema será tratado nuevamente en la próxima sesión del Consejo Territorial de Salud Ambiental del Departamento (COTSA).

Finalmente la Secretaria de Salud Departamental hizo un llamado a las personas que deciden tener mascotas, pues “lamentablemente muchos son abandonados cuando ya son mayores y se empiezan a enfermar entonces también debe haber un tema cultural y de educación frente a la responsabilidad que implica tener una mascota en adecuadas condiciones”.

Inició ciclo de capacitaciones provinciales sobre Resolución 2003 de 2014

Con el núcleo provincial Soto Norte, inició este viernes el ciclo de capacitaciones provinciales para socializar e instruir al personal de las instituciones y profesionales del área de la salud sobre la Resolución 2003 de 2014 que define los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de estos servicios.



Las jornadas se desarrollan pro núcleos provinciales en Bucaramanga (3 de octubre), Barrancabermeja (4 de octubre), Socorro (18 de octubre), San Gil (25 de octubre), Vélez (8 de noviembre) y culminan en Málaga (22 de noviembre). (Ver cuadro al final)

El objetivo es orientar a todos los prestadores de servicios de salud del departamento para que realicen debidamente los procesos y dar así cumplimiento a los términos establecidos, teniendo en cuenta la ampliación de éstos, según Resolución No. 3678 del 28 de agosto de 2014.

Según esta resolución el plazo fue ampliado hasta el 30 de enero de 2015, sin embargo, en aras de agilizar y evitar contratiempos, la Secretaría de Salud Departamental recomienda a los prestadores que realicen los procesos debidamente antes del día 15 de Diciembre.

A estas jornadas de socialización y capacitación están convocados todos los gerentes y/o directores de las Empresas Sociales de Estado (ESE) y de las Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS); profesionales independientes del área de salud, servicio de transporte especial de pacientes y entidades con objeto social diferente (Hogares de Bienestar del Adulto Mayor y Centros Vida) del departamento.

Este es el cronograma:

FECHA	PROVINCIA	LUGAR	DIRECION
03 DE OCTUBRE/14	PROVINCIA DE SOTO	BUCARAMANGA	EFORSALUD. CRA 27 No. 48-49
04 DE OCTUBRE/14	PROVINCIA DE MARES	BARRANCABERMEJA	CRA 8A No. 50-20 .4 PISO . CPC
18 DE OCTUBRE/14	PROVINCIA COMUNERA	SOCORRO	ESE HOSPITAL MANUELA BELTRAN
25 DE OCTUBRE/14	PROVINCIA GUARENTINA	SAN GIL	CRA 12 No.9-06 Barrio la Playa. LA CAS
08 DE NOVIEMBRE/14	PROVINCIA DE VELEZ	VELEZ	ESCUELA DE CARABINEROS. KILOMETRO 1 VIA A BARBOSA
22 DE NOVIEMBRE/14	PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA	MALAGA	CASA DE LA CULTURA